

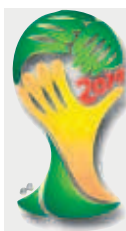


## España no evalúa bien a sus maestros

La OCDE la sitúa a la cola de controles externos **PÁGINA 42**

## Los Rolling Stones satisfacen a Madrid

Lleno total para su concierto en el Bernabéu **PÁGINAS 48 Y 49**



## El mordisco de Suárez, a juicio

La FIFA decidirá si sanciona al uruguayo **PÁGINAS 58 A 65**



## CONCLUYE LA INVESTIGACIÓN DEL 'CASO NÓOS'

# El juez pide procesar a la Infanta por su "colaboración silenciosa"

Castro imputa a 16 personas, entre ellas Urdangarin ● Atribuye a doña Cristina delito fiscal y blanqueo ● La Casa del Rey expresa respeto a la independencia judicial

J. M. ROMERO / A. MANRESA  
Madrid / Palma de Mallorca

El juez José Castro, que ha investigado en los últimos tres años los supuestos negocios ilegales de Iñaki Urdangarin, confirmó ayer la imputación de Cristina de Bor-

bón, hermana del rey Felipe VI, por dos delitos fiscales y uno de blanqueo de capitales, penados con un máximo de cinco y seis años de cárcel respectivamente. "Hay sobrados indicios de que doña Cristina de Borbón y Grecia ha intervenido, de una parte, lucrándose en su propio beneficio y, de otra, facilitando los medios para que lo hiciera su marido, mediante la colaboración silenciosa de su 50% del capital social, de los fondos ilícitamente ingresados en la entidad mercantil Aizóon", señala el auto del juez, que cambia las diligencias previas a procedimiento abreviado, el paso anterior a la apertura de la vista oral.

Castro ha imputado a otras 15 personas, entre ellas el marido de la Infanta, Iñaki Urdangarin, al que acusa de ocho delitos: malversación, prevaricación, falsedad documental, tráfico de influencias, falsificación, estafa, fraude a la Administración y dos delitos fiscales.

La Casa del Rey, tras conocer la confirmación de la imputación de la Infanta y el deseo del fiscal Pedro Horrach de recurrir esa decisión, manifestó "pleno respeto a la independencia del Poder Judicial". **PÁGINAS 12 A 18**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 38**

## Magdalena Álvarez achaca su dimisión a las presiones del Gobierno

REYES RINCÓN, Madrid

La exministra socialista Magdalena Álvarez dimitió ayer de su cargo de vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones, casi un año después de ser imputada en el caso de los ERE. En una entrevista con este diario, Álvarez denuncia presiones políticas del Gobierno de Mariano Rajoy para que el banco la destituyera. "Como no lo consiguieron, intentaron presionarme a mí", asegura. **PÁGINAS 20 Y 21**



## ADIÓS A LA MAESTRA DEL REALISMO Y LA FANTASÍA.

Ana María Matute era la última representante de la generación que rompió el techo de cristal del dominio masculino en la literatura española. Falleció ayer en Barcelona con 88 años. / D. MORDZINSKI **PÁGINAS 45 A 47**

MICHELLE BACHELET  
Presidenta de Chile

## "Antes de fin de año habremos despenalizado el aborto"

F. PEREGIL, Santiago de Chile

Tres meses ha consumido Michelle Bachelet de su segundo mandato no consecutivo como presidenta de Chile, y en una entrevista con EL PAÍS anuncia que tiene intención de "avanzar en la despenalización" del aborto. "Yo creo que va a ser durante el segundo semestre", dice. Además, opina sobre los mayores desafíos a los que se enfrenta en su regreso a la jefatura del Gobierno chileno. "La desigualdad es nuestro gran enemigo. Y ese es mi norte fundamental", añade. "Los desafíos que tiene Chile requieren cambios de fondo". **PÁGINAS 2 Y 3**

## Se duplica el porcentaje de trabajadores que perciben el salario mínimo

El porcentaje de trabajadores que cobran el salario mínimo interprofesional —8.979 euros anuales— o un importe menor se ha duplicado desde 2004. Según el INE, 12 de cada 100 empleados españoles percibe esa remuneración. España es uno de los países europeos con mayor tasa de riesgo de exclusión social para personas con empleo. **PÁGINA 32**

**CRUCERO MEDITERRÁNEO**  
8 días a bordo del Costa Favolosa  
Salidas desde Barcelona  
PENSIÓN COMPLETA  
509€  
LOGITRAVEL.com

Infórmate de los precios y las condiciones de estas promociones en nuestra web.